

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL MANDO DE APOYO LOGÍSTICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO, DE ESTUDIO DE INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE OFERTAS, Y SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTAS LOTE 2, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM. 2023/EA02/00002994 - 202362A7 ACUERDO MARCO PARA LA LIMPIEZA QUÍMICA Y PINTURA EN MAESTRANZA AÉREA DE ALBACETE

Fecha y hora de celebración

22 de mayo de marzo de 2024 a las 12:00 horas

Lugar de celebración

Sesión telemática núm. **202362A7/02**

En la fecha indicada, se constituye la Mesa de Contratación Permanente del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire y del Espacio, conformada por los miembros indicados a continuación, para llevar a cabo el estudio y análisis de los asuntos comprendidos en el Orden del día reflejados en la correspondiente Convocatoria.

Asistentes

PRESIDENTE: Sr. D. **José Manuel Ruipérez Doblas**, Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio.

VOCAL: Sr. D. **Tomás Vega Olano**, Teniente Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio, representante de la Sección tramitadora del expediente.

VOCAL: Sr. D. **Ramón Lacruz Alcaraz**, Capitán del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire y del Espacio, representante de la Sección promotora del expediente de contratación de la Dirección de Ingeniería e Infraestructuras.

VOCAL: Sra. Dña. **Inmaculada Peinado Aguilera**, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar.

VOCAL: Sr. D. **Juan Curado Romano**, Teniente Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de Defensa.

SECRETARIA: Sra. Dña. **María Luisa Ros Izquierdo**, Teniente Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio.

Orden del día

1.- **Aprobación de acta:** 202362A7/01

2.- **Estudio de Informe técnico de valoración de ofertas emitido por el vocal de la Dirección de Ingeniería e Infraestructuras:** 2023/EA02/00002994 - **202362A7** Acuerdo Marco para la limpieza química y pintura en Maestranza Aérea de Albacete

3.- **Solicitud de aclaración de oferta SUMINISTROS DE ALBACETE, S.L. Lote 2:** 2023/EA02/00002994 - **202362A7** Acuerdo Marco para la limpieza química y pintura en Maestranza Aérea de Albacete

5.- **Solicitud de aclaración de oferta INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L. Lote 2:** 2023/EA02/00002994 - **202362A7** Acuerdo Marco para la limpieza química y pintura en Maestranza Aérea de Albacete

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 202362A7/01

La Mesa de Contratación Permanente del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire y de Espacio, acuerda por unanimidad, la aprobación del acta correspondiente a la sesión núm.: 202362A7/01, **de apertura del sobre núm. 1: documentación administrativa, subsanación documentación administrativa y apertura del sobre núm. 2: proposición económica, y solicitud de informe de valoración de ofertas**, celebrada el día 18 de abril de 2024 a las 10:00 horas.

2.- Estudio de Informe técnico de valoración de ofertas emitido por el vocal de la Dirección de Ingeniería e Infraestructuras: 2023/EA02/00002994 - 202362A7 Acuerdo Marco para la limpieza química y pintura en Maestranza Aérea de Albacete

Se procede a continuación, a dar lectura del Informe técnico de valoración de ofertas, emitido por el Vocal de la Dirección de Ingeniería e Infraestructuras, de fecha 20 de mayo de 2024. Tras su estudio, y ante las discrepancias identificadas, se acuerda, por unanimidad de sus miembros, solicitar aclaración de las ofertas presentadas para el Lote 2 a las mercantiles **SUMINISTROS DE ALBACETE, S.L.**, con NIF. B02569572 e **INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L.** con NIF. B83385575

3.- Solicitud de aclaración de oferta SUMINISTROS DE ALBACETE, S.L. Lote 2: 2023/EA02/00002994 - 202362A7 Acuerdo Marco para la limpieza química y pintura en Maestranza Aérea de Albacete

Se solicita aclaración por escrito de la oferta presentada por la mercantil para el lote 2:

- La columna “PRECIO TOTAL” debe arrojar el resultado de multiplicar la columna “PRECIO UNITARIO (euros)” por el número de unidades a suministrar en función de la” CANTIDAD” y la “FORMA DE SUMINISTRO”. Existen líneas en su oferta en las que la columna “PRECIO TOTAL” muestra un importe diferente al que resultaría de dicho cálculo en función del precio unitario ofertado. Deberá aclarar el proceso de cálculo efectuado.

4.-Solicitud de aclaración de oferta INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL, S.L. Lote 2: 2023/EA02/00002994 - 202362A7 Acuerdo Marco para la limpieza química y pintura en Maestranza Aérea de Albacete

Se solicita aclaración por escrito de la oferta presentada por la mercantil para el lote 2:

- En las líneas 6, 61, 63, 64 y 65 de su oferta hay anotaciones en rojo en la columna “FORMA DE SUMINISTRO”, de las que se deduce, sin incluir observación adicional aclaratoria en su oferta, que está ofertando un formato diferente al solicitado en los pliegos. Justifique, de forma razonada, porqué difiere el formato ofertado del solicitado.
- La columna “PRECIO TOTAL” debe arrojar el resultado de multiplicar la columna “PRECIO UNITARIO (euros)” por el número de unidades a suministrar en función de la” CANTIDAD” y la “FORMA DE SUMINISTRO”. Existen líneas en su oferta en las que la columna “PRECIO TOTAL” muestra un importe diferente al que resultaría de dicho cálculo en función del precio unitario ofertado. Deberá aclarar el proceso de cálculo efectuado.

La documentación requerida a las empresas licitadoras deberá ser enviada antes del día **28 de mayo de 2024 a las 09:00 horas**, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, como herramienta de licitación electrónica.

El Informe emitido por el Vocal Técnico, se incorpora al expediente y se acompaña a la presente acta.

Habiéndose analizado todos los puntos del Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. María Luisa Ros Izquierdo
SECRETARIA

D. José Manuel Ruipérez Doblas
PRESIDENTE